

**CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL
BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
AÑO 2023**

ADENDA NO. 1

Acogiendo las recomendaciones emanadas de la Dirección de Investigaciones y bajo la premisa de preservar las condiciones previstas en la presente convocatoria para todos los posibles aspirantes, se procede a modificar sus términos de la siguiente manera:

1. Concerniente a “Procesos de Inscripción” y “Cronograma”:

*Para las propuestas de proyecto o programa radicadas en OMP hasta el 7 de noviembre, será posible el registro de los Anexo B: Presupuesto Detallado y a Anexo C: Carta de Intención o compromiso de Participantes Externos, hasta el **11 de noviembre** durante la Fase de Clasificación de la presente convocatoria. Este registro debe efectuarse en el mismo número de radicación mediante el cual fue sometido el proyecto o programa correspondiente.*

No se admitirán envíos de estos anexos fuera de OMP.

Se mantienen sin modificación alguna los demás términos de la convocatoria.

Se suscribe a los 03 días del mes de noviembre de 2022.



Dr. OSCAR IVAN GOMEZ RINCON
Vicerrector Académico

NIT 860503837-7

Calle 67 # 5-27, Bogotá - Colombia

(601) 742 6582 - 746 6876

www.iberu.edu.co

Personería Jurídica No. 0428 28 Ene. 1982 **MEN|VIGILADA MINEDUCACIÓN**